

Sra. Alejandra
16/11/2023

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL

16 NOV 2023

RECIBIDO

En Santiago, a 16 de Noviembre del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Octubre del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria comité seguridad chapiguña julio Gadoy
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de diciembre del año 2023
- Horario : inicio 16:00 término 18:00
- Lugar y dirección : chapiguña 550

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria comité seguridad chapiguña julio Gadoy

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paola Javierra Guentierre Sáez		
2	Angel Gabriel Valverde Maureira		
3	Mrs. Susana Livia Llanos		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl